SEAHORSE S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SEAHORSE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art.126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2014 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con el nuevo presupuesto de operaciones esperamos conseguir resultados positivos para el beneficio de los accionistas ya que podrán ver buenos rendimientos de su inversión.

Hasta aquí mi informe del periodo de administración del año 2014.

Atentamente,

LAVAGNI PORRAS FRANCISCO
Representante Legal
C.I. 0925658767